

Periodistas y Defensores en riesgo por desprotección del Estado

: LA VIDA de más de mil 304 personas, de ellos 418 periodistas y 886 defensores de derechos humanos, depende de la decisión que adopte la Cámara de Diputados al desaparecer el fideicomiso que atiende los casos de ataques a los derechos humanos

BALBINA FLORES MARTÍNEZ*
redaccion@ejecentral.com.mx

Los diputados que votaron ayer a favor de la eliminación de 109 Fideicomisos, entre ellos el Diputado Mario Delgado —coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara—, hicieron oídos sordos a las peticiones de más de una docena de organizaciones defensoras de la libertad de expresión y de derechos humanos de no desaparecer el Fideicomiso del Mecanismo para la Protección para personas Defensoras y Periodistas.

Con gran sorpresa y extrañeza las organizaciones participantes en el Parlamento Abierto, con+ vocado por la Comisión

de Derechos Humanos y Presupuesto de la Cámara de Diputados, el 8 de junio pasado, recibieron el martes pasado la noticia de la aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en la que indica, "se considera pertinente la eliminación de este Fideicomiso y determina que los recursos para el funcionamiento del Mecanismo sean ejercidos de manera directa por la Secretaría de Gobernación conforme al presupuesto autorizado de manera regular".

Con 20 votos a favor de los partidos del Trabajo, Encuentro Social y Verde Ecologista, y 15 en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática-



Fecha 01.10.2020	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

ca; así como dos morenistas y una abstención, se aprobaron ayer la eliminación de 109 fideicomisos, entre los que se encuentra el fondo de operación y aplicación de medidas del Mecanismo de Protección para personas Defensoras y Periodistas.

La gran pregunta es, ¿los diputados no entendieron nada o simularon una consulta abierta para seguir con su iniciativa?, a la que por cierto no le cambiaron ni una coma para aprobarla.

Todo ello bajo un falso argumento: "Eliminar la opacidad y discrecionalidad de los recursos públicos y tener recursos adicionales para combatir la pandemia de Covid-19 y garantiza la continuidad de programas sociales". Nada más falso, los fideicomisos no alcanzan para enfrentar la crisis económica, ni tampoco son opacos y discrecionales, tal como lo indican las numerosas organizaciones, y personas artistas, académicos y ciudadanos que firma hoy la carta change.org/NoNosPoliticen.

Con esta votación del partido mayoritario Morena, queda claro que los diputados no escucharon los argumentos de la sociedad civil, ni siquiera las de su propio partido, y no les interesa la protección de las víctimas, sino seguir las directrices que llegan desde la Presidencia. Nada más grave en un país lleno de víctimas, que tal y como ocurrió en el pasado, siguen solas y abandonadas por un gobierno sin estrategia ni políticas claras frente a los derechos humanos.

Lo más grave es que ni siquiera consideraron las recomendaciones de la Oficina de Derechos Humanos del Alto

Comisionado de Naciones Unidas de Derechos Humanos en México, ni siquiera las del titular del Mecanismo de Protección de no desaparecer el Fideicomiso, porque ello pondría en riesgo la vida de quienes hoy están bajo la protección más de 1,304 personas; 418 periodistas y 886 defensores.

Los argumentos presentados por las organizaciones en ese entonces fueron claros y precisos el Fideicomiso no debía desaparecer porque el Mecanismo es un tema trascendente, no sólo a nivel nacional, sino internacional. Gran parte de las recomendaciones de organismo internacionales como las Relatorías de Libertad de Expresión de la Organización de Naciones Unidas y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, han estado encaminadas a solicitar al Estado mexicano que fortalezca esta herramienta de protección, para garantizar su eficacia, asignándole los recursos suficientes y condiciones favorables para cumplir con su objetivo.

En aquella sesión, la Oficina de Derechos Humanos de la ONU en México advirtió: "Los estados pueden y deben orientar las respuestas ante el Covid-19 y el proceso de recuperación sin afectar los derechos humanos". Pero esta no fue la prioridad de los Diputados que el martes votaron a favor de desaparecer el Fideicomiso, de ellos será la responsabilidad en adelante de poner en mayor riesgo a defensores y periodistas en México.

Los argumentos que se expusieron en aquella reunión fueron claros y precisos; desaparecer el Fideicomiso para la operación e implementación de medidas tendría implicaciones graves. La más importante, el incremento en los trámites burocráticos, lo que podría poner en riesgo la vida, seguridad y atención de las personas defensores y periodistas que están en riesgo, porque harán los tiempos de atención más lentos y dejará en una enorme discrecionalidad la existencia de los recursos, porque podrían perder su etiqueta y destino específico.

Siendo México uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo, desaparecer el Fideicomiso, tendrá su primer impacto en un mayor riesgo para quienes hoy están bajo protección pero sobre todo para quienes ahora lo soliciten y lo más grave, podría causar una mayor pérdida de vidas. **EC**

**Representante en México de Reporteros sin Fronteras (RSF)*

109 FIDEICOMISOS

serán eliminados, entre ellos el de Protección a Periodistas.

Los estados pueden y deben orientar las respuestas ante el Covid-19 y el proceso de recuperación sin afectar los derechos humanos".

Oficina de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas en México.

Fecha 01.10.2020	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

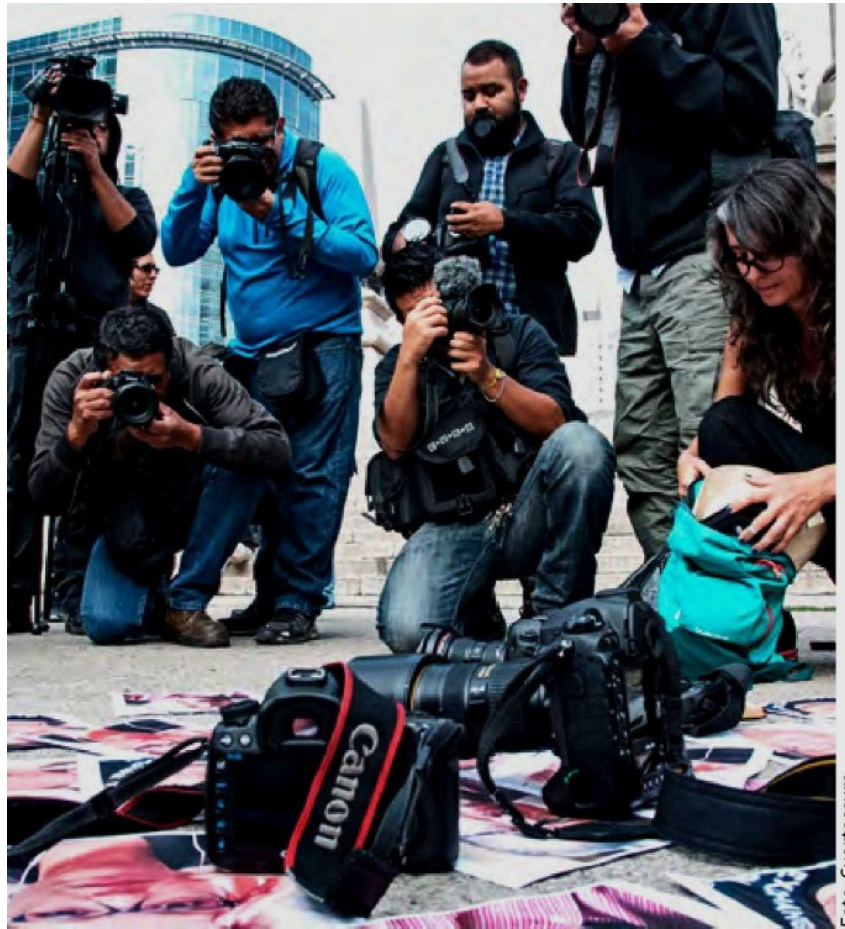


Foto: Cuartoscuro.

Riesgo. México es uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo.